



Términos y condiciones para la actividad partidos de eliminatorias

Colombia vs. Paraguay el martes 25 de marzo de 2025 en Barranquilla.

¿En qué consiste?

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC., en adelante Movistar, informa que serán acreedores de dos boletas sencillas para el partido de la eliminatoria al mundial de fútbol de la FIFA 2026 entre Colombia vs. Paraguay el martes 25 de marzo de 2025 en Barranquilla, los clientes o no clientes de Movistar de los siguientes segmentos de la empresa:

POSPAGO: La persona número 800 y 1600 que adquiera una portabilidad en un plan pospago desde 57GB (Gigas) a través del canal online. Vigencia del 11 al 20 de marzo.

EQUIPOS: La persona número 800 y 1600 que adquiera una referencia superior a un valor de \$1'500.000 y que su entrega sea máxima el 15 de marzo. Vigencia del 11 al 20 de marzo.

PREPAGO: La portabilidad número 100 con paquete de \$22.000. En la ciudad de Barranquilla. Vigencia del 11 al 21 de marzo.

Políticas Generales:

- Esta actividad aplica única y exclusivamente para personas naturales, identificadas con cédula de ciudadanía o extranjeros con pasaporte o cédula de extranjería. No aplica para clientes empresas.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- El valor del obsequio no es canjeable por dinero.
- Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.
- Movistar no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, el beneficio solo incluye las boletas del evento mencionado.



- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del partido ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales.
- No aplica para personas que ya hayan recibido un beneficio en los últimos 3 meses.

Entrega del obsequio:

Las boletas serán enviadas al correo electrónico del beneficiario registrado en el momento de realizar la compra.

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar, entre otras, por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes.